

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

*Anuncio de 27 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica, de notificación de resolución en procedimiento que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio, en la sede de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en calle San José, número 13, en horario de 9 a 14 horas.

- Acto notificado: Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Cultura y Deporte, del recurso de alzada interpuesto por don Francisco Javier Sierra Parejo, en nombre y representación de la Mercantil «Playa del Sur Servicios de Hostelería, S.L.», titular del establecimiento hotelero denominado «El Gallo de Oro» contra la Resolución de 10 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga por la que se acuerda cancelar la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del citado establecimiento hotelero, con código H/MA/02305.

- Núm. expediente: 147/2023.
- DNI: \*\*0077\*\*-P.

Sevilla, 27 de agosto de 2024.- El Secretario General Técnico, Álvaro Díaz Rodríguez.